

I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO

DECRETO ALCALDICIO N° 0000002422

QUINTERO,

21 OCT. 2011

VISTOS:

1. *El Convenio de transferencia de recursos, suscrito con fecha 26 de julio de 2011, entre la Ilustre Municipalidad de Quintero y el Ministerio del Interior y Seguridad Pública, para la ejecución del Componente Tutorías del Proyecto "Área Mujer, Trabajo y Participación, Programa 4 a 7", que tiene como finalidad fortalecer los factores de riesgo que inciden en el desarrollo de conductas violentas de niños y niñas entre 10 y 13 años mediante la realización de tutorías personalizadas;*
2. *La Resolución Exenta N° 6376 de fecha 30 de agosto de 2011, del Subsecretario del Interior del Ministerio de Interior y Seguridad Pública que aprueba el convenio citado precedentemente;*
3. *Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;*

DECRETO

1. *APRUÉBASE en todas sus partes el Convenio suscrito, con fecha 26 de julio de 2011, entre la Ilustre Municipalidad de Quintero y el Ministerio del Interior y Seguridad Pública, para la ejecución del Componente Tutorías del Proyecto Área Mujer, Trabajo y Participación, Programa de 4 a 7 y que consta de veinticinco cláusulas.*

La unidad técnica encargada de velar por la ejecución del Programa es la Dirección de Desarrollo Comunitario.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.



YESMINA GUERRA SANTIBÁÑEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSE VARAS ZUÑIGA
ALCALDE

Distribución:

1. Alcaldía
 2. Secretaría Municipal
 3. Dirección Administración y Finanzas,
 4. Control,
 5. DIDECO
- JVZ/YGS/MYC/gpe.